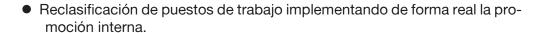
Qué quiere UGT para ti

En UGT, llevamos muchos años de lucha constante para exigir que se restituyan los derechos laborales perdidos de todas y todos los empleados públicos. AHORA, es tiempo de recibir. AHORA, les toca cumplir. Y por ello, en UGT VAMOS A EXIGIR:

- Profesionalizar las categorías que conforman la función Administrativa de los diferentes grupos/escalas: Técnico, Gestión, Administrativo y Auxiliar.
- Abordar las competencias y definición de los puestos de trabajo, tanto en Primaria como en Especializada.
- Revisión periódica de las funciones desarrolladas por el personal de la Función Administrativa para revalorizar el puesto.
- Creación de Unidades de Gestión equiparables a las Unidades Clínicas fundamentalmente en el reconocimiento del complemento de rendimiento profesional.

Plantilla

- Establecer la ratio de personal necesaria de la Función Administrativa.
- En función de dicha ratio abordar un proceso de dotación y conversación directa de puestos de trabajo.
- Reconversión de las plazas del grupo C2 a C1.
- Inclusión del personal administrativo en el Grupo B.

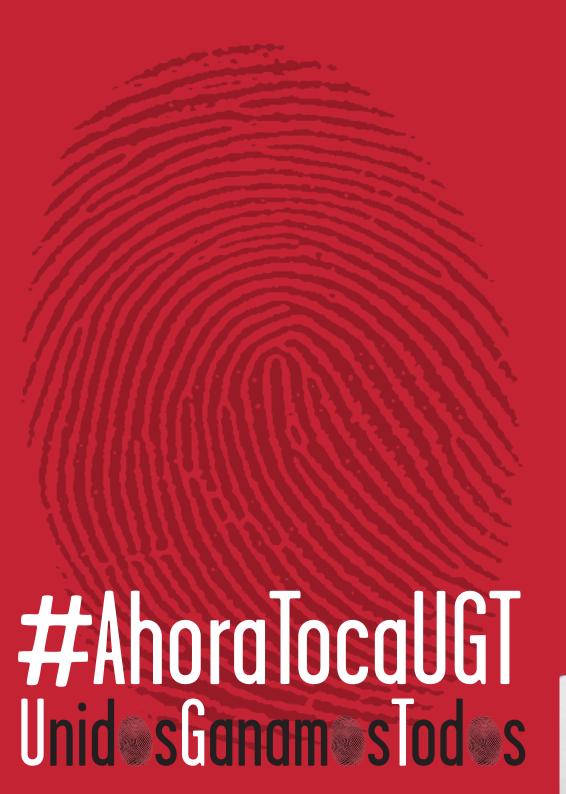


- Impulsar la creación de la figura de jefatura de grupo, de sección y de servicio de las unidades administrativas.
- Creación de puestos de responsable administrativo, que coordine y gestiones en Atención Primaria.

Condiciones Laborales

- Adecuar las condiciones de trabajo y retributivas del personal de la Función Administrativa.
- Adecuación, desarrollo y actualización de conceptos retributivos como el Complemento Específico para conseguir retribuciones apropiadas a los niveles de responsabilidad.
- Facilitar al menos 60 horas anuales de formación en horario laboral.
- Itinerarios formativos para la Carrera Profesional, una carrera de calidad para tod@s, incluid@s interin@s.
- Flexibilidad horaria de hasta un 50% durante el embarazo en la jornada laboral ordinaria.
- Cobertura del 100% de sustituciones por IT, vacaciones y permisos.
- Recuperación de la jornada semanal de 35 horas.





Elecciones Sindicales 28MAR2019

AHARA, SANIDAD

Función Adminitrativa



Región de Murcia